

LA IDEA MODERNA

2.ª época.—Año XXVII.—Núm. 7.646

DIARIO MONÁRQUICO

Jueves 25 de mayo de 1916

SUSCRIPCION

Lugo, un mes	Ptas. 1
Provincias, trimestre	4
Extrajero, un año	36
Número suelto	0 05
atrasado	0 15

Este periódico no se publica los domingos y días siguientes a festivo

OFICINAS.—PLAZA MAYOR, 13

—LUGO—

Pedagogía de la Institución libre de enseñanza

El camino del sacrificio.

Se comprende sin dificultad que el camino del sacrificio sólo a costa de inmensos esfuerzos logre la preferencia de nuestra juventud. No ha sido educada para el Calvario, sino para el Capitolio. Desde la infancia ha zumbado ya en sus oídos el rumor de la emulación «gloriosa», que nos enseña, como se ha dicho, «a subir y ser en todo los primeros, mientras que la religión, y la virtud, y el respeto a nuestros semejantes nos mandan ser los últimos».

(1) La escuela ahogó en la cuna la libre espontaneidad de su espíritu, la ingenua alegría de su corazón y la originalidad de su carácter, estampando dogmáticamente en su entendimiento nociones y palabras sin sentido para él, ni relación con sus hábitos y estado, y modelando a viva fuerza su conducta en el troquel de una rutina arbitraria. Al proseguir su educación ha visto estrecharse más y más su horizonte, y apagarle en la indiferencia de los que la rodean, cuando no bajo el peso de su cólera, cada relámpago de luz con que la razón ha intentado protestas en todas las crisis de su vida contra una pedagogía ignorante. De esta suerte dispuesto, exflaquecido el espíritu, nublada la conciencia moral, inculca la razón y al norte ni freno la fantasía, sale al mundo el joven a «hacer presa», y halla en todas partes la misma conjuración universal contra el deber. ¡Qué mucho si, volviendo acobardado la espalda a la naturaleza y al rostro a la prosperidad, ahoga el impulso de su corazón y deja caer como fruto abortivo, falto de madurez y de sabiduría, los puros presentimientos que en más felices días encanteron su ánimo y que agosta la escéptica sonrisa del primer afortunado que pasa!

El estado actual de la enseñanza, privada, como las restantes relaciones sociales, de casi toda la infinidad real, y convertida, al par de éstas, en un oficio exterior y mecánico, que atiende sólo a poblar la memoria, o cuando más a aguzar el entendimiento, pero no a formar espíritus rectos y bien sentidos, ayuda eficazmente a tan triste resultado y alimenta un divorcio entre la instrucción y la educación, de que no pueden nacer sino los pedantes de nuestras escuelas o los retóricos de nuestra plaza pública. De cuál otro modo serviría a la humanidad una enseñanza severa, que, lejos de prevenir complaciente con la trivialidad de sus conceptos la pereza del espíritu inculto; y darle con rostros adorno una apariencia mentirosa, lo removiese en sus entrañas, lo reconciliase consigo y excitase, en él la fuente de la libertad moral, mostrándole con la palabra y el ejemplo cada vez más anchos y bellos horizontes! ¡Qué influjo no tendría para dar al mundo hombres sinceros, naturales, sobrios, magnánimos, originales, varoniles, modestos, sanos de cuerpo y de alma, amigos invencibles del bien, enemigos implacables del mal, e indiferentes para soportarlo; en vez de estos caracteres falsos y artificiales, crueles y aserminados, consumidos por la fiebre del deseo o por el marasmo de la posesión, soberbios y estanteros en el triunfo, débiles y apocados en la adversidad, y en que sus ideas, sentimientos, propósitos, aspiraciones, conducta, y hasta en su rostro y sus maneras, llevan estereotipada la indefinida expresión de la vulgaridad con que sella y deprime todas las relaciones el imperio de las modernas mesocracias!

FRANCISCO GINER DE LOS RÍOS.

(Del artículo «La juventud y el movimiento social», publicado en 1870.)

La política al día

El Liberal.

Los periodistas interrogaron al ministro de la Gobernación acerca de los propósitos que le atribuye un periódico financiero, relativos a la modificación de régimen local en las poblaciones mayores de 100.000 almas, concentrando

(1) Bernardino de Saint-Pierre, «Harmonías»

en una sola entidad denominada Prefectura, los diferentes organismos municipal y provincial, a fin de que la acción sea más directa e intensa.

El Sr. Ruiz Jiménez contestó afirmativamente en lo que respecta al concepto general de la reforma que se le atribuye; pero manifestó que en cuanto a los detalles no respondían de un modo exacto a su pensamiento, que reserva hasta el momento, no lejano, en que esté ultimado el plan que se propone llevar a las Cortes.

El Imparcial.

El presidente del Consejo de ministros, señor conde de Romanones, asistió a su despacho oficial, un tanto repuesto de la dolencia que le aquejaba.

Al recibir a los periodistas, les expuso que sólo tenía que decirles que había sometido a la firma regia los decretos autorizando la presentación al Senado de los siguientes cuatro proyectos de ley:

Derogación de la ley de jurisdicciones, contrato del trabajo, jornada textil y el referente a la dependencia mercantil.

Con estos proyectos que se leerán en la alta Cámara—añadió—comienza la gran tarea legislativa que se propone acometer el Gobierno.

Respecto al proyecto sobre la ley de jurisdicciones, dijo el presidente que es el mismo que presentó el partido liberal el año 1913, y que fué aprobado sin discusión en el Congreso.

La situación militar

No varía la situación en Verdum. Apesar de sus fatigosos ataques los alemanes no atacan. Es más, en algunos sectores pierden terreno. En la orilla izquierda del Mosa continúa la batalla con encarnamiento en el frente comprendido entre el río y el bosque de Avocourt. Cerca de la carretera que va desde Estos a Baucourt, los franceses se han apoderado de algunas trincheras enemigas. En las pendientes Oeste de Mort Hommo se ha lanzado al ataque una brigada alemana que ha sido rechazada; las columnas asaltantes han sido barridas por la artillería francesa y retrocedieron a retaguardia. En el sector de Douaumont (orilla izquierda del Mosa) lucha de artillería muy violenta. Los franceses se han apoderado también de las cataratas de Handromot donde el enemigo se había establecido solidamente.

En el frente austro italiano, las tropas de Cadorna aguantan a pie firme los ataques de sus adversarios en sus nuevas posiciones. Su repliegue no ha sido la consecuencia de un rompimiento de las líneas, sino una rectificación obligada claro está, pero prevista, de las posiciones que no se prestaban a la defensiva. Resulta cada día más evidente la semejanza de la ofensiva austriaca en el Trentino con la de los alemanes en Verdum. Los austriacos emplean los medios que emplearon los alemanes, y los italianos se defienden como los franceses se defendieron.

Han sido rechazados varios ataques austriacos contra las posiciones de Col Sugna, en la zona entre el Astico y el Bronta y en el valle de Sugna. En el resto del frente dueños de artillería.

CRÓNICA MADRILEÑA

La «Isidrada» de 1916

No tendría la mayor novedad esta crónica si se tratara exclusivamente en ella el asunto menudo del aspecto que ofrecen en estos días las calles madrileñas, invadidas de forasteros que vienen a festejar con los vecinos de Madrid la festividad de San Isidro, patrón de la capital de España. Hay otros asuntos relacionados con la «Isidrada», de este año que harán brotar comentarios a la pluma.

No hay para que censurar al Ayuntamiento madrileño por una falta de sanción a fometar la atracción de los forasteros a Madrid, con motivo de la famosa romería. Los señores ediles madrileños fueron, son y serán los representantes del egoísmo no los tutores de las clases populares; siempre atentos a su interés individual no al beneficio colectivo. Por otra parte la «Isidrada», es un hecho que parece repetirse cada año automáticamente y no es menester una preparación de festejos. Ya se encargaron las empresas de espectáculo de rezoar sus carceles, y en la plaza de toros lucirán su

gallardía los fenómenos, más en boga. —A pesar de la falta de novedades, es lo cierto que los trenes han volado en Madrid durante algunos días mil y mil de viajeros procedentes de todas las provincias de España que vienen a buscar motivos para su admiración en todo lo que vean, les admire o no les admire justificadamente—la gramática parda de los rurales así lo preceptuó—y, al mismo tiempo, para apretar al diputado en la petición de alguna resolución importante para ellos. De las fiestas «Isidras», de este año la única que ha merecido el nombre de tal, vino de fuera, por cuenta del Gobierno asturiano, una fiesta regional que nada tiene de madrileña como puede suponerse. Según todas las estadísticas el número de forasteros que han venido a Madrid en el corriente año supera en algunos miles al de años anteriores.

¿Será que la penuria de la inmensa mayoría de los españoles es consecuencia de la abundancia de los que han venido a Madrid preguntando su bienestar?

Las dificultades sociales que padecen en estos momentos casi todos los españoles dependen de las extraordinarias circunstancias locales. Antes, las cosechas quedaban en España, hoy salen fuera de ella, determinando el precio de lo que va fuera el de lo que se destina a las necesidades locales. De ahí que los cosecheros en general hayan duplicado por lo menos el valor de sus cosechas, sin aumentar los gastos.

El obrero, el empleado, el médico, el ingeniero... todos aquellos que encuentran sus medios de vida fuera de las alternativas de la bolsa de la producción, se han hallado con esas dificultades sociales del encarecimiento de las subsistencias, sin que sus ingresos hayan experimentado un alza reguladora. En cambio todo el que ha recolectado algo, por modestas que sean sus fuerzas productoras, halló un beneficio que no soñaba en la demanda repetida muchas veces y a una cotización tan exagerada como las circunstancias exigían.

Y está desproporcionado tan enorme entre la situación que ha creado en España la guerra europea al productor y al consumidor, explica el fenómeno de que vivan juntos y por una misma causa la abundancia y la penuria.

Y he ahí el porqué, en este año de 1916, en el que España experimenta una crisis terrible, haya sido la «Isidrada», mayor que nunca y se vean en Madrid miles de forasteros que llegan ansiosos de diversiones y con la cartera repleta de billetes del Banco de España.

N. RODRIGUEZ DE CELIS

Madrid y mayo de 1916.

★ ★ ★

A la venerada memoria de mi inolvidable padre, en el segundo aniversario de su fallecimiento.

¡Qué triste realidad! ¡Qué amargo desconsuelo! Visión siempre imborrable, constante, fija, eterna, cuando de entre nosotros partistes hacia el cielo, testigo del dolor, de nuestra inmensa pena!

Hasta el fatal momento en mi mente esculpido, en ella voy leyendo los otros más antiguos unidos por el dulce ímán de tu cariño, esmaltados mil veces por tus besos lejanos destellos de un amor jamás interrumpido.

¡Qué dolorosa angustia, madre mía, desde la noche fatal, infausta de aquel día!

Siguiendo los impulsos de tu afección tan grande gustaste cuando niño mis pasos vacilantes continuando de joven igual labor constante siguiéndola más tarde, luego, después y siempre tan solo interrumpiéndola, tan solo por la muerte, ¿podría yo olvidarte?

Enlace de recuerdos, conjunto de poemas, tejido de alegrías, salpicado de risas, ¡qué gozo al evocarlas de aquellas lejanías!

¡Qué dulce es asociarlas a tu imagen querida!

El tiempo pasa, pasa, veloz en demasía, para tan solitaria y triste melodía gáitanza de las Musas la grata compañía, del talento las galas, la luz, la fantasía sin dominar el llanto, perdida la alegría a vuelta de dolores y penas en porfía del alma brota solo negra melancolía.

¡Qué dolorosa angustia, madre mía, desde la noche fatal, infausta de aquel día!

¡Cálló para siempre! su voz recia, varonil, briosa tantas y tantas veces percibida, ¡enmudeció por fin! cuando preciosa era a los suyos; cuando tan sentida para ajenos también, sonó amorosa.

Oigo no obstante en mi ilusión postrera, tus ecos venerandos, arrulla mi alma envuelta en tal quimera tus nerviosos acentos, música dulce, suave, melodiosa que meció mi cuna ¡tus ilusiones quiero saborear armoniosas una a una.

Quiero de tu silueta enérgica, marcial, guerrera guardar la eterna imagen, quiero que de tu ejemplar, brillante carrera continuador me llamen, quiero del pundonor a que guardaste culto, imitar el ejemplo quiero de la virtud que atesoraste tanto, no variar el camino.

Del jardín de mi alma transida guardo para tí las flores más hermosas, pobre ofrenda a tu visión querida, tierna corona que tejerán mis lágrimas. Corona de guirnaldas, siempre vivas escojo con afán, en este mes florido mas perenne corona de plegarias a Dios de hinojos, con fervor le pido.

Caiga cual surtidor el llanto de mis ojos al rostro bien amado, cual cálida lluvia de perlas que viniendo de ellos inundan tu pecho,

cual luces brillantes de piedras preciosas que alumbran tu sueño, cual suaves esencias, que en mar de azucenas perfumen tu aliento.

Concédamme el cielo el favor inmenso de seguir pidiendo tu eterna ventura, de seguir llorando nuestra desventura, el favor inmenso de hacer como ahora profesión solemne, de eterna memoria, perdurable voto de alzar como ahora mi súplica ardiente, como esta plegaria mucho más ferviente y más conmovedora, cada vez más fuerte y desgarradora. ¡Qué dolorosa angustia, madre mía, desde la noche fatal, infausta, de aquel día!

ABELARDO ARCE MAYORA

Madrid 18 mayo 1916.

La jornada mercantil

El proyecto referente a la regulación de la jornada en los establecimientos mercantiles fué ya presentado a las Cortes por el entonces ministro, Sr. Sánchez Guerra, y redactado ahora por el Instituto de reformas sociales, precedido de una información amplia a la que se adhirieron 293 entidades interesadas, teniendo el proyecto un carácter práctico y experimental, con tendencia progresiva, conforme a las exigencias de la vida moderna.

Substancialmente regula la jornada de los empleados en los establecimientos mercantiles, dictando normas para el descanso, cierre de los lugares de trabajo, ventas en el momento del cierre y prohibición de la venta a las horas del cierre para evitarse la competencia ilícita.

También atiende el proyecto al servicio de inspección, con las consiguientes sanciones penales, para corregir y evitar abusos.

En el preámbulo se declara que el Gobierno lo presenta a las Cortes cediendo a naturales deseos, pues siente especial preocupación por los problemas sociales, y a muy justificadas demandas de los empleados mercantiles, contribuyendo al fomento del bienestar público y a la paz del mundo del trabajo al estudiar estos vitales asuntos de la economía nacional.

Una novela gallega

El semanario madrileño «Los Contemporáneos», publica en su último número una novela del celebrado escritor D. Rafael López de Haro.

Se titula esta obra «La mirada del ciego», y su asunto se desarrolla en Galicia.

Adornan la novela varios dibujos del notable caricaturista gallego D. Alfonso R. Castelao.

La futura guerra comercial

Anuncio de Ottawa que el Gobierno del Canadá nombrará una comisión de seis eminentes hombres de negocios, la cual recorrerá los principales centros mercantiles e industriales de la Gran Bretaña, Francia e Italia para estudiar los medios de desarrollar el comercio canadiense.

La comisión será muy probablemente acompañada por sir Jorge Foster, ministro de comercio, quien, en tal caso, asistirá a la esplazada reunión de la conferencia económica de los aliados en calidad de representante del Canadá.

El mismo sir Jorge Foster ha convenido con el departamento inglés de comercio el enviar al Canadá una colección de productos alemanes y austriacos, que serán exhibidos en las principales ciudades canadienses para conocerlos y poder distinguirlos de los genuinamente británicos.

Al mismo tiempo se está procediendo con gran actividad a la elaboración de proyectos para el fomento de los trabajos de investigación química e industrial en el Censad, contando con la cooperación de las universidades y de las sociedades químicas.

A través de Galicia

Las sociedades obreras de la Coruña presentaron una instancia a la alcaldía contra el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento referente a apoyar a la «Mútua Mercantil», para declarar feriados los domingos en aquella ciudad.

En Puentesampayo se celebró una misa cantada para implorar del cielo la salud del director de la escuela normal de maestros de Santiago D. Vicente Fraiz Andón. Asistieron los niños de las escuelas.

La guardia civil de Bande detuvo a Antonio Alfonso, de 18 años, súbdito portugués, y a Luis Fernández, de 16 años. A los detenidos se le ocuparon un revólver, una pistola y una navaja de grandes dimensiones.

Al preguntárles de donde procedían las armas que conducían, dijeron que se las había entregado un hijo de un tal José María, vecino de Merca, para que mataran a un individuo conocido por el «Albardeiro».

En vista de estas manifestaciones quedaron detenidos.

Ha sido nombrado oficial primero del Ayuntamiento de Redondea el exsecretario del mismo D. Paulino Otero García.

Algunas significadas personas de Orense se han aproximado al vice presidente de la comisión provincial señor Taboada González, para interesarle en el pronto despacho del informe relacionado con el proyecto del ferrocarril secundario de Santiago a Orense, por Carballino.

Ha sido contratada la música municipal de Vigo, para la fiesta que las Hijas de María, de Cangas, celebrarán en dicha villa el día primero de junio próximo.

Es probable que el coro «Toxos e Froles», dé un concierto en Santiago, durante las fiestas del Apóstol.

Continúan en Ferrol los alumnos de la academia de ingenieros militares dedicados a prácticas y haciendo visitas a las fortificaciones.

Se les obsequió con un baile y otros agasajos.

En Cangues (Orense) se cometió un crimen salvaje.

Varios jóvenes acometieron al carpintero Benjamín González, de 17 años, causándole seis heridas de proyectil.

Los autores del homicidio son vecinos de Loureiro, y al parecer la causa del crimen fué una machacha a quien rondaban.

Fueron detenidos dos jornaleros de Pontevedra que penetraron en la finca «La Parda», del Sr. Bugallal.

Se les acusa del robo de 260 pesetas y algunas botellas de vino.

Estas y parte de dicha semana, les fueron ocupadas.

Siguen las disensiones entre los comerciantes de la Coruña, con motivo del cierre de los establecimientos a las ocho de la noche.

Para la canonjía vacante en la basílica compostelana se han presentado dos opositores.

D. Juan Pérez Millán, catedrático del seminario, y D. Andrés Alonso Pofo, archivero de la metropolitana de Toledo.

Ha resultado muy lucido el festival que el Liceo Recreo de Vigo celebró el domingo en una finca de Coya.

Una pequeña banda, y una gaita amenizaron la fiesta, y durante ésta cantó el coro gallego de la sociedad.

Esta clase de fiestas se repetirán con frecuencia, poniendo en ellas todo su entusiasmo la directiva de la sociedad.

Dicen de Santiago: «Efecto de una cox que le dió un caballo murió en la escuela de veterinaria un hermoso ejemplar árabe que formaba parte de la parada de sementales se halla en esta ciudad.

El caballo muerto tenía 10 años de vida y su valor era de 12.000 pesetas».

POR TELEGRAMA

NUESTRA INFORMACIÓN

Madrid 24.

De Barcelona

Tripulantes auxiliados

Los consules de Italia, Rusia y Suecia han socorrido a los tripulantes de los buques echados a pique por el submarino austriaco que opera en el Mediterráneo.

Hallazgo de naufragos

Confírmase que fueron cinco los buques torpedeados cerca de Barcelona.

Fueron hallados todos los botes que faltaban de los citados buques.

Tripulantes desembarcados

El vapor «Meteorita» ha conducido a Barcelona quince naufragos. Pertenecían al vapor hundido «Timo» y han sido recogidos por aquí en alta mar.

Raid militar

Su resultado

Se hicieron públicos los resultados del raid llevado a cabo por los aviadores militares.

A Cartagena llegaron solo dos aeroplanos, sin novedad.

Otro ha tenido que descender en Lorquí, por consecuencia de una avería en el motor.

Los tripulantes no han sufrido daños.

El aparato del piloto Baños no pudo salir de Albacete, debido también a otra avería.

Luque de viaje

En Córdoba

Telegrafían desde Córdoba que llegó a aquella capital el ministro de la Guerra.

El viaje del Sr. Luque tiene por objeto ventilar asuntos particulares.

Saint Aubin

Su muerte

Falleció de madrugada en esta corte el distinguido escritor D. Alejandro Saint Aubin.

La muerte del ilustrado redactor del «Heraldo» ha sido muy sentida entre sus numerosas relaciones.

De Murcia

Prisión de un periodista

Comunican de Murcia que fué detenido en Mazarrón el director del periódico «El Liberal» de aquella población, D. Carlos Robles.

Las causas de esta detención son cuestiones políticas.

El diestro Gallito

Soldado

La comisión mixta de reclutamiento de Sevilla, declaró soldado al torero «Gallito», en vista de la hoja suscrita por los médicos que le han reconocido.

La Pardo Bazán

Su posesión

Ha tomado posesión del cargo de catedrática de la universidad central la Sra. Condesa de Pardo Bazán.

Con tal motivo ha recibido la insignia escritora muchas felicitaciones.

El Casino de Madrid

La presidencia

Parece que el conde de Romanones trabaja activamente para que sea nombrado presidente del Casino de Madrid, D. Melquiades Alvarez.

Alg unos elementos disonense a combatir dicha candidatura.

Las Cortes

En el Congreso

Se abre la sesión por el presidente de la Cámara, reanudándose la discusión de actas.

El Sr. Bugallal impugnó el informe acerca de la de Orense.

Con tal motivo dirige ataques al Gobierno y en especial al ministro de Gracia y Justicia.

Le culpa de que ha ordenado el traslado de algunos funcionarios judiciales.

Inician los señores Bartrán y Musti un debate sobre la política que el Gobierno viene haciendo en Cataluña.

Formulan enérgicas censuras por la persecución de que hacen objeto al regionalismo.

Hablan de la compra de votos y dirigen cargos al Sr. Alba.

Este hace uso de la palabra para rechazar las acusaciones.

Afirma que los regionalistas le propusieron un pacto que él rechazó.

Acusó a los regionalistas de la compra de votos.

Niega que la representación de Castellón la ostenten los regionalistas.

Dice que son 14 de la mayoría y existen 30 conservadores.

Estos diputados representan diferentes distritos de Cataluña.

Habla después el Sr. Cambó, comenzando por rechazar los agravios del Sr. Alba a los regionalistas.

Ataca al ministro de Hacienda por censurar a la diputación de Barcelona, en vez de elegirla.

Dice que debió defenderla.

El Sr. Alba vuelve a usar de la palabra para insistir en que se hace política regionalista en la diputación.

El Sr. Lerroux interviene para pedir que se le reserve la palabra.

Sigue la discusión del acta de Gerona.

Con esto se da por terminada la sesión.

En el Senado

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, el Sr. García Molina formula una proposición para que por el Estado se favorezca la explotación de las minas de cobre que existen en España.

El Sr. Reñola anuncia una interpección al Gobierno acusándole de impresión por la carencia de sulfatos.

La política

Romanones y Prieto

Han celebrado una conferencia los Sras. Romanones y García Prieto.

Trataron de los debates parlamentarios en la alta Cámara.

Rumor desmentido

Dijose en los círculos políticos que el Sr. Cambó sería objeto de una manifestación de desagrado en el Congreso.

Añadiase que al hablar hoy en defensa de los regionalistas se daría un viva a España en la tribuna de la prensa.

Este rumor no ha tenido confirmación.

España en África

El Fondak

El ministro de la Guerra ha recibido despachos de Tetuén dando cuenta de las operaciones últimamente realizadas por nuestras tropas.

Dos columnas, una salida de Lauen y otra de Larache, llegaron a las once de la mañana al Fondak.

Seguidamente ocuparon algunos puntos estratégicos, fortificándolos.

La columna del Reissul cooperó al resultado de la ocupación, situándose en unas posiciones dominantes, con objeto de evitar que los moros se opusiesen al avance de los españoles.

El general Jordana, llegó al Fondak poco después que las columnas, pasándoseles revista.

La columna que salió de Lauen ha tenido que recorrer quince kilómetros antes de unirse a la que partiera de Larache.

Terminadas las obras preliminares de fortificación se dispuso que quedase allí un destacamento, retirándose el resto de la fuerza.

La operación se efectuó tal como se había planeado, sin que hubiese egresiones por los indígenas.

Repatriación

Dícese que se hará la repatriación de nuevas tropas de Marruecos, además de los regimientos ya conocidos.

Acaso esta repatriación no tendrá efecto hasta el próximo otoño.

La guerra europea

Noticias de París

El comunicado oficial de Francia, recibido esta tarde, dice:

En la Champagne el enemigo atacó empleando los gases asfixiantes.

Intentaron llegar a nuestras trincheras, siendo rechazados.

Continúa la ofensiva en Homme Mort.

La lucha fué encarnadísima, empleando el enemigo tres divisiones.

Consiguió obtener algunas ventajas escasísimas.

Puso pie en los elementos del estado del fuerte de Hadremont.

Condenados en Irlanda

El consejo de consistorio en Dublín para juzgar a los que más se distinguieron en la rebelión ha dictado tres sentencias de muerte y cinco de diez años de prisión.

Se les conmutó a los reos esta pena por otras inmediatas.

De Petrogrado

Oficialmente comunican de San Petersburgo las noticias que siguen:

En Kievo ocupamos el hoyo que hicimos con la explosión de una mina.

Sostuvimos bombardeos en St ypa. El enemigo intentó varias veces tomar la ofensiva en Trebronda, siendo rechazado, con pérdidas.

Hemos ocupado la ciudad de Se-nech, en Persia.

El ejército de Turquía

Actualmente tiene Turquía 180 000 soldados desde los Dardanelos hasta Adala, al mando del general alemán von Sanders.

Solo en el sector de los Dardanelos hay 60 000 turcos.

Buque torpedeado

Un telegrama de Castellón dice que el faro de Columb era envió un despacho dando cuenta de haber sido torpedeado un vapor italiano por un sumergible austriaco.

La tripulación pudo salvarse.

De Viena

Un despacho oficial de Viena participa que siguen retirándose los italianos.

Añade que las tropas austriacas han penetrado ocho kilómetros en territorio italiano.

Actualmente ocupamos 50 kilómetros cuadrados del principado de Venecia.

ANUNCIOS

HONORIO MANSO
Médico-Cirujano y Odontólogo



CONSTRUCCIÓN DE DENTADURAS ARTIFICIALES DE TODOS LOS SISTEMAS CONOCIDOS.
—Puentes, coronas de oro y dientes a pivot.—Orificaciones y empastes de todas clases.—Obturadores y pastillas artificiales.—Corrección de anchura de las dentaduras.—Restauración de ambos maxilares.

CONSULTA GRATUITA
MÉDICO-QUIRÚRGICO Y ODONTÓLOGO
DE LAS ENFERMEDADES
DE LA BOCA Y DIENTES, GARGANTA,
NARIZ Y OÍDOS.
SEÑORA 12 DE LA V. DE 9 A 12.

Nota. Las extracciones y demás operaciones que se ejecuten en esta clínica, serán sin dolor, valiéndose para ello de anestésicos completamente exentos de peligro para el paciente.

Anuncio

Se arrienda una casa de nueva construcción en el punto de Parajís, parroquia de Fuenmayor, del distrito de Pastoriza.

Esta casa es suficientemente amplia para cualquier industria, con buenos bajos y habitaciones altas con calefacción, pozo dentro, y es cuartada con su pajarero. Esta situada a orilla de la carretera que de Lugo va a Meira.

Entenderse con el dueño de la misma D. Francisco Gallego Valino, de la misma vecindad.

Laura Roldán y Hermana

Participan a su distinguida clientela y a las señoras en general haber recibido lo más reciente de la moda en sombrero, modelo para señora y niños.

San Pedro, 21.—Lugo

Código de comercio

Un tomo de más de 100 páginas, encuadrado en tela de pergamino.

INTERESANTE

En el establecimiento de Manuel Souto, calle del Conde Pallares, 18, esquina a Santo Domingo, se expendan los exquisitos vinos del Riboro y de los Sras. Gurrarín de Orense.

Estas bebidas comidas se recomiendan por la rapidez, estómago y economía con que sirven.

NO OLVIDARSE:

Conde Pallares, 18

ESQUINA, A SANTO DOMINGO

Linda trosea de la ternera

En la Gran Clínica Veterinaria, Ronda de la Coruña, número 6, se vacuna todos los meses, una ternera de la cual se extrae lina, que se vende en tubos para dos personas, al precio de 10 pesetas.

Lo práctico

resulta adquirir «La Joya del Hogar», enciclopedia casera que contiene medicina vulgar, belleza, recetas para sacar manchas, conservación y limpieza del calzado, aseo de la casa, fabricación de dulces y licores, agricultura, juegos de magia, física y química, para hacer flores y conservar las plantas, recetas para hacer refrescos, tintas, barnices, colas engrudos y otras miles de cosas útiles y curiosas, finalizando la obra una nutrida sección dedicada a hacer de comer.

Todo ello por el módico precio de 3 PESETAS en las principales librerías

Nilo Fernández Castro,

ABOGADO

Ruameca, 9, 2.º

“LAS MARAVILLAS DE ESPAÑA”
Director: JULES LAURENCIO

La colección grabada más espléndida editada hasta hoy día y que ofrece exacta visión de la realidad.

Serie de 8 Álbums, que formarán la colección completa, reuniendo en soberbios grabados lo mejor que España encierra de bello, artístico, suntuoso y monumental.

Albums publicados: MADRID, SAN SEBASTIÁN, BARCELONA

Trimestralmente aparecerá un nuevo álbum hasta completar la colección.

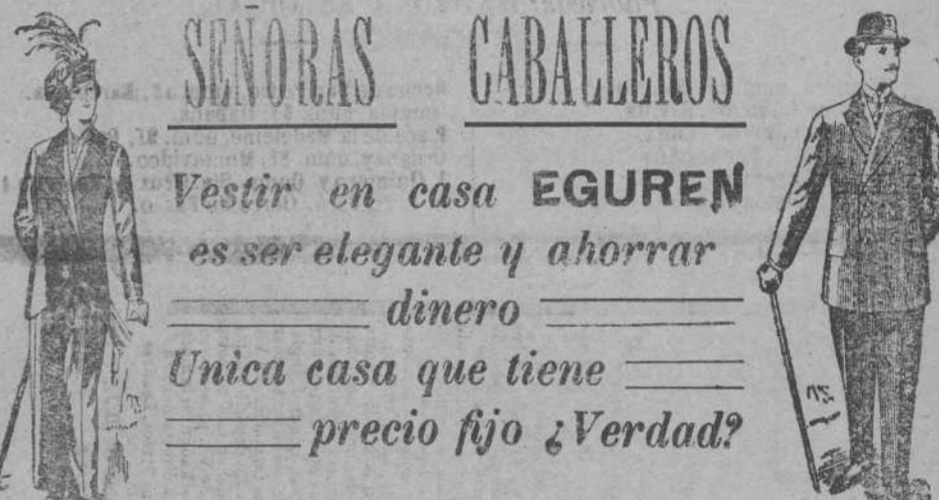
Cada Álbum “Las Maravillas de España” se vende, al precio de 3 pesetas en Madrid y 3,50 en provincias, en todas las librerías de España y en la Casa Editorial Bailly-Baillière, Pl. de Santa Ana, 11, y Núñez de Balboa, 21, MADRID

SEÑORAS CABALLEROS

Vestir en casa EGUREN es ser elegante y ahorrar dinero

Unica casa que tiene precio fijo ¿Verdad?

Cruz, 20 EGUREN Cruz, 20



Selectos chocolates BRANDARIZ

ENRIQUE BRANDARIZ Y COMP.ª

Ronda de la Coruña, 22

— LUGO —

Venta al por menor: Plaza de Abastos Caseta núm. 4.

!!EUREKA!!

Nueva tinta granular soluble en agua fría

ARTICULO SIN RIVAL

Negra Violeta Roja



Pida V. la tinta EUREKA de César Glórgeta — Valencia

Producto patentado, marca registrada

DE VENTA EN LAS BUENAS PAPELERIAS y en la imprenta de este periódico

LA MUTUAL LATINA

Asociaciones mutuas de ahorro y previsión de forma Tontina.— Funciona bajo la inspección directa del Estado español. Fianza depositada para responder al cobro de recibos 250.000 pesetas.

Objeto de la Sociedad: La Mutual Latina tiene por objeto la constitución en diez años de un capital efectivo permitiendo asegurar una DOTE para los HIJOS, un RETIRO para la VEJEZ, una HERENCIA para la FAMILIA, mediante entregas desde UNA PESETA A SETENTA Y CINCO al mes (cuota fija). Una vez efectuado el pago de las tres primeras anualidades, puede concederse el préstamo de dinero y devolución de capital, según disponen los estatutos arts. 21, 24 y 25.)

Demostración del reparto y liquidación del contraseguro entre los herederos de los socios fallecidos desde el año de su fundación 1906 al 1914.)

LES HAN CORRESPONDIDO Y HAN COBRADO EN EFECTIVO METALICO A RAZON DE:

256'01 pesetas por cada 100 pesetas que tenían entregadas; a los del año 1907	idem	idem	idem	idem	1908
182'68 pesetas	idem	idem	idem	idem	1909
203'14 pesetas	idem	idem	idem	idem	1910
294'23 pesetas	idem	idem	idem	idem	1911
181'20 pesetas	idem	idem	idem	idem	1912
289'10 pesetas	idem	idem	idem	idem	1913
208'05 pesetas	idem	idem	idem	idem	1914

El capital de los socios se deposita en el Banco de España en papel del Estado al 4% por 100 a cambio de los mismos, y no se puede retirar sino mediante una Real orden del excelentísimo Sr. Ministro de Fomento y en cumplimiento del artículo 107 del Reglamento de Seguros del 3 de Febrero de 1913.

Domicilio social: San Capitan, 25, Córdoba.—Director regional para Galicia y Asturias: D. José Goda Gómez, calle Real, 40-2.º La Goriña.—Apartado de Correos núm. 55, La Coruña.—Agentes y cobradores en todos los pueblos de España.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría Regia de Seguros (Ministerio de Fomento) en 19 de Mayo de 1915 y en cumplimiento del art. 13 de la ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Delegado en Lugo, D. José Vergne Rodríguez, calle de San Pedro, núm. 58.—Representante cobrador, D. José L. Martí Núñez, calle de Manuel Becerra, núm. 4, 3.º

MATIAS LÓPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

DEPOSITOS:

Montera, núm. 25, Madrid.
Poteros, núm. 22, Sevilla.
Mantías, núm. 62, Lima.
Fern, 1.337, Buenos Aires.
Emilio Lohesa, Tínger.
La Extremadura, Manila.

Bonda de San Pedro, núm. 54, Barcelona.
Torapia, núm. 53, Habana.
Place de la Madeleine, núm. 21, París.
Uruguay, núm. 31, Montevideo.
J. Quintero y Comp. Sta. Cruz de Tenerife.
V. Ruiz, Perú, Cerro de Pasco.

No bebas más este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser liberados de este vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Pólvora Coza, es una verdadera revolución en el mundo de las bebidas. Pólvora Coza, al ser ingerida, destruye los elementos nocivos de las bebidas embriagadoras, y los reemplaza por alimentos saludables y nutritivos. Pólvora Coza, al ser ingerida, destruye los elementos nocivos de las bebidas embriagadoras, y los reemplaza por alimentos saludables y nutritivos. Pólvora Coza, al ser ingerida, destruye los elementos nocivos de las bebidas embriagadoras, y los reemplaza por alimentos saludables y nutritivos.



GRAN CLINICA VETERINARIA

DE LOS PROFESORES

D. Jesús Carballo y D. Daniel Varela

Representantes del «Instituto Pasteur» para Galicia y Asturias

Más de 5.500 inoculaciones practicadas en tres años, son garantías que temeraria la eficacia de las vacunas empleadas por tan importante centro de medicina zoológica.

A este establecimiento, único de su clase en Galicia, dotado de caballería, hospital, boquerías modelo, sala de operaciones, taller de herrado y curtiduría, sección de visitas y consultas, pueden dirigirse personalmente o por correo los labradores y ganaderos que deseen aprovechar las ventajas de una medicina veterinaria a la moderna, particularmente los que quieren prevenir sus ganados de...

LA FACUDA (BARCELONA)

Gran Clínica Veterinaria

VOLANTES ANUNCIATIVOS, ACTURAS, DR. FRANQUICIA POSTAL, RECLAMOS, RIFAS, CIRCULARES, BESALAMANOS, CARTELES, PROGRAMAS Y BILLETINES.

Modelaciones para dependencias particulares, del Estado, provincia o municipio.—Libros rayados o en blanco.—Folleto de toda las clases.—Publicaciones.—Impresos para macabros de escuelas y listines para entidades industriales.

IMPRESA DE

18, Plaza Mayor, 18, LUGO.

IMPRESA DE

IMPRESA DE

IMPRESA DE

IMPRESA DE



La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.—Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

50 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre LA VIDA SEGUROS contra INCENDIOS

Esta gran compañía NACIONAL ha satisfecho por sus seguros e incendios la considerable suma de pesetas 179.123.816'64.

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOBA, calle de Manuel Becerra, núm. 6, principal.—Lugo.

Lean vds eso atentamente

Las Turbaciones de la Circulación

El Artrismo

Sería un error muy grave creer que hubiera de emplear el DEPURATIVO RICHELET, cuando aparecen las manifestaciones externas (enfermedad de la piel) debidas a una invasión de humores en la sangre.

El DEPURATIVO RICHELET posee una acción mucho más extendida. En efecto, da maravillosos resultados en todas las afecciones del aparato circulatorio, que sean estas afecciones debidas a las arterias que están menos flexibles ó a la sangre que se halla ya espesa. Su acción se hace sentir, particularmente en las personas que que tienen más de 45 ó 50 años, cuando el corazón se hace menos vigoroso, las arterias menos elasticas produciendo en este momento perturbaciones de la circulación, congestiones, entorpecimientos, comezónes, sofocaciones, hinchazón de los miembros, vértigos y síncope, pesades de cabeza, reumatismos, dolores de las articulaciones, jaquecas persistentes, etc. En una palabra, todas las manifestaciones de origen artrítico.

En lo que toca a las mujeres llegadas a la edad crítica, suprime las turbaciones muchas veces gravísimas de este periodo difícil. No sabríamos recomendar demasiado a todas las personas que han padecido ya perturbaciones de la circulación, el uso casi constante del DEPURATIVO RICHELET.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sédan (Francia)

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y VENTA:

DON FRANCISCO LOYARTE,

33, SAN MARCIAL, 33.—SAN SEBASTIAN.

VENTA EN LUGO:

IGLESIAS Y COMPAÑIA.

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Lineas al Rio de la Plata y al Brasil

Saldrá el 4 de mayo de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, el vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

El 14 de mayo saldrá de Bilbao y Santander, el 15 de Gijón el 16 de Coruña, el 17 de Vigo y el 18 de Lisboa y el 19 de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor

LEON XIII

Lineas a Antillas, Méjico, New York y Costafirma

El 25 de mayo saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico, el vapor

MONTSEERAT

El 16 de mayo saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de la Coruña para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirma y Pacífico con trasbordo en la Habana, el vapor

REINA MARIA CRISTINA

El 10 de mayo saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Livón, Colón, Sabanailla, Guragao, Puerto Cabello y la Guayra, en el que se admite pasaje y carga con trasbordo en Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo o, Camaná, Carúpano, Trinidad y Puertos del Pacífico el vapor

MANUEL CALVO

Linea de Filipinas

El 22 de mayo saldrá de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, sirviendo por trasbordo (solo puertos de la costa oriental de Africa, de India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia, el vapor

C. LOPEZ Y LOPEZ

Linea de Fernando Poo

El día 2 de mayo saldrá de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Tánger, Casablanca, Mazagán, las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo, el vapor

ISLA DE PANAY

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha heredado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admiten carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Tarjetas de visita

Precios muy económicos.